Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Lengua Española y Comunicación II
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Lenguas Aplicadas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Básica
ECTS:	6
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Dr. Rubén Pérez García
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	ruben.perez@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No aplica.

CONTENIDOS:

Tema 1. Tipos y secuencias textuales

1.1. ¿Qué es un texto?

1.2. Géneros discursivos y tipos textuales

1.3. Secuencias textuales

Tema 2. Describir y exponer

2.1. Textos y tipologías

2.2. La descripción

2.3. Exponer información

Tema 3. Dar instrucciones

3.1. Función y elementos pragmáticos del discurso instruccional o instructivo

3.2. Estructura del discurso instruccional

3.3. Secuencias del discurso instruccional

Tema 4. Narrar

4.1. El lugar de la narración en la comunicación

4.2. Qué es una narración

4.3. Características lingüísticas de los textos narrativos

Tema 5. Argumentar

5.1. Argumentar

5.2. Elementos que operan en la argumentación

5.3. La argumentación textual escrita y oral

5.4. Otros elementos de la argumentación

Tema 6. Géneros textuales y comunidades de práctica discursiva

6.1. Clasificar los textos: un propósito ambicioso

6.2. Los géneros discursivos en su ámbito de comunicación: las comunidades discursivas

6.3. Géneros y competencia comunicativa

Tema 7. Monografía, artículo científico, resumen

7.1. Los géneros discursivos en la universidad

7.2. La monografía

7.3. El artículo científico

Tema 8. Géneros periodísticos

8.1. Los géneros periodísticos

8.2. Géneros informativos e interpretativos

8.3. Géneros de opinión

8.4. Sobre lenguaje periodístico

8.5. La noticia

8.6. La entrevista

8.7. El videoblog

8.8. Lengua y medios de comunicación orales

Tema 9. Entorno laboral: currículums y cartas de motivación

9.1. Inspiración

9.2. ¿Cómo se escribe un currículum?

9.3. El currículum: entre el aplicativo y la creatividad

9.4. Los datos que no pueden faltar

9.5. El caso de LinkedIn

9.6. El vídeocurriculum: una aproximación

9.7. Las cartas de motivación

Tema 10. Géneros de la red

10.1. Del papel a la pantalla

10.2. ¿Géneros digitales?

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en los estudios de Traducción e Interpretación.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos, y relacionados con el ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas académicas y profesionales, principalmente traductológicas y de interpretación.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones relacionadas con el campo de la Traducción y de la Interpretación.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos, traductológicos y de interpretación.

CG10 - Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto al ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CG14. Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de los estudios de Traducción e Interpretación en la resolución práctica de las tareas académicas y profesionales que se proponen en este contexto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE1. Comunicarse en español con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes especialmente al ámbito profesional y académico con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción e interpretación.

CE2. Demostrar conocimiento, comprensión y análisis crítico de la propia cultura; y conciencia de la diversidad diatópica del español, (re)conocimiento de sus variedades y respeto por igual de todas ellas para la resolución adecuada de tareas de traducción e interpretación.

CE5. Analizar y explicar el funcionamiento de la lengua, ya sea la propia o extranjera, para la resolución de tareas pertenecientes al ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas y de traducción e interpretación.

CE7. Aplicar en el proceso formativo del grado estrategias de aprendizaje relacionadas con el ámbito de estudio de la traducción y la interpretación.

CE8. Comprender la diversidad cultural, la multiculturalidad y el multilingüismo, y analizar y valorar su manifestación en la comunicación interpersonal para la resolución adecuada de tareas de traducción e interpretación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con las competencias CG1 y CG2:

- Analizar y sintetizar aspectos lingüísticos relacionados con la lengua española.
- Identificar, conocer y respetar las características y el funcionamiento de los registros orales y escritos más habituales de las variedades del español.
- Analizar y sistematizar el funcionamiento de las unidades lingüísticas en el texto y valorar su eficacia comunicativa.
- Formular análisis para resolver problemas lingüísticos.
- Formalizar fenómenos lingüísticos.

En relación con la competencia CG8:

- Emitir un juicio argumentado y coherente con relación a un análisis (lingüístico, discursivo) previo.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de tareas lingüísticas.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de resolver de manera creativa las tareas lingüísticas que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG10:

- Tener iniciativa en la resolución de las tareas lingüísticas y académicas que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas lingüísticas y académicas que se deban desarrollar en el contexto de esta asignatura.

En relación con la competencia CG13:

- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a la asignatura.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta asignatura.
- Tener un repertorio variado de procedimientos para aprender, y ser capaz de hacer un uso ajustado y adecuado de los mismos en el marco del área de conocimiento de esta asignatura.
- Autoevaluarse y co-evaluar el propio trabajo y el de los demás en relación con las tareas y el rendimiento académico en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG14:

- Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos sobre la lengua española a la práctica.
- Conocer y saber aplicar correctamente los criterios de corrección y adecuación de las producciones orales y escritas según las diferentes tipologías y géneros textuales en español panhispánico.
- Identificar y saber analizar errores de coherencia, cohesión, adecuación y normativa en textos escritos y orales en español panhispánico.

- Dominar los criterios lingüísticos relativos a aspectos de ortografía, morfología, sintaxis, léxico, etc., de la lengua española.
- Identificar los rasgos característicos de las principales tipologías textuales (debate, informe, resumen) y saberlos aplicar en su producción en idioma B y C.

En relación con la competencia CE1:

- Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos y orales en español de tipología diversa y de considerable complejidad.
- Interpretar críticamente discursos orales y escritos diversos en español.
- Producir textos en español y resolver tareas lingüísticas mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Producir en español textos coherentes, cohesionados y adecuados al contexto comunicativo.
- Producir en español con eficacia diferentes tipos de discursos académicos: resúmenes, textos explicativos y argumentativos, exposiciones orales, etc.
- Producir textos en español con corrección lingüística de acuerdo a la normativa.

En relación con la competencia CE2:

- Identificar referentes culturales de la cultura propia para la comprensión de discursos orales y escritos de tipología diversa y de considerable dificultad.

En relación con la competencia CE5:

- Conocer e identificar las características y el funcionamiento de las tipologías textuales orales y escritas más comunes de las variantes del español (peninsular y americano).
- Conocer y analizar el funcionamiento de las unidades lingüísticas en el texto (enunciado, contexto lingüístico y extralingüístico) y valorar la eficacia comunicativa.
- Establecer asociaciones funcionales entre estructuras gramaticales y estructuras discursivas.
- Adquirir los conceptos gramaticales necesarios para el uso reflexivo de la lengua.
- Analizar mecanismos y construcciones gramaticales respecto a las propiedades textuales.
- Formular razonamientos y análisis gramaticales básicos con el apoyo de las obras de referencia.
- Explicar la forma y el significado léxico en el sistema y en el discurso.

En relación con la competencia CE6:

- Consultar eficientemente las fuentes de referencia (digitales y analógicas) necesarias para poder comprender y producir textos orales y escritos de tipología diversa y considerable dificultad.

- Emplear fuentes de consulta adecuadas para resolver aspectos de la normativa de la lengua española y trabajar cuestiones léxicas y gramaticales.
- Realizar búsquedas lingüísticas en un repertorio de corpus electrónicos.

En relación con la competencia CE7:

- Conocer y aplicar estrategias para la comprensión de textos escritos y orales de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos) y de considerable complejidad en lengua española.
- Conocer y aplicar estrategias para producir textos escritos y orales de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos) y de considerable complejidad en lengua española.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo
- Enfoque comunicativo de enseñanza de lenguas

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
Actividades dirigidas	Clases expositivas	7.5
	Clases prácticas	15
	Seminarios y talleres	15
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	7.5
	Tutorías (individual / en grupo)	7.5
Actividades autónomas	Preparación de clases	15
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)	30
	Trabajo en campus virtual	15

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Tarea de expresión escrita individual I. Tipos y secuencias textuales	10 %
	Tarea de expresión escrita individual II. Géneros discursivos.	10 %
	Tarea de exposición oral grupal.	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Prueba final	50 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba con un valor del 50 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Férriz, C.; Mateo, M.; Antúnez, A. y Yúfera, I. (2015). *Lengua española y comunicación II*. Material didáctico propio de la institución.

Montolío, E. (2014). *Manual práctico de escritura académica*. Vol. I, II, III. Ariel.

Montolío, E. (2020). *Cosas que pasan cuando conversamos*. Ariel.

Rivas, M. (2000). *Vidas escritas*. Alfaguara.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Bassols, M. y Torrent, A. M. (1996). *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Octaedro, 1997.

Bhatia, V. K. (1993). *Analyzing Genre: Language Use in Professional Settings*. Longman.

Cabré, T. y Gómez de Enterría, J. (2006). *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*. Gredos.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel.

Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Anagrama.

Castellà, J. M. (1992). *De la frase al text*. Empúries.

Ochs, E. y Capps, L. (2001). *Living narrative: Creating lives in everyday storytelling*. Harvard University Press.

Serrano, S. (2004). *El regalo de la comunicación*. Anagrama.

Slafer, G.A. (2009). ¿Cómo escribir un artículo científico? *Revista de investigación en Educación*, *Nº 6*, 124-132.

http://webs.uvigo.es/reined/ojs/index.php/reined/article/view/59

Tascón, M. (Dir.) (2012). *Escribir en Internet*. Guía para los nuevos medios y las redes sociales. Galaxia Gutemberg/Fundéu BBVA.

Vega Reñón, L. (2003). *Si de argumentar se trata*. Montesinos.

WEBS DE REFERENCIA:

http://cvc.cervantes.es/lengua/voces_hispanicas/

http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view;jsessionid=356295AE5B3047EC1B27AA5AD7BF98E7

http://dialects.its.uiowa.edu/

http://www.fundeu.es/

http://www.rae.es/

http://soundsofspeech.uiowa.edu/

http://dialectos.osu.edu/

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

Cassany, D. y López, C. Centro de redacción UPF. RECLIC – Recursos para mejorar la competencia lingüística y comunicativa: http://parles.upf.edu/es/content/centre-de-redaccio-0